

**FITXA IDENTIFICATIVA****Dades de l'Assignatura**

<b>Codi</b>	35511
<b>Nom</b>	Sintaxi espanyola
<b>Cicle</b>	Grau
<b>Crèdits ECTS</b>	6.0
<b>Curs acadèmic</b>	2022 - 2023

**Titulació/titulacions**

<b>Titulació</b>	<b>Centre</b>	<b>Curs</b>	<b>Període</b>
1003 - G. Estudis Hispànics	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	2	Primer quadrimestre

**Matèries**

<b>Titulació</b>	<b>Matèria</b>	<b>Caràcter</b>
1003 - G. Estudis Hispànics	3 - Gramàtica descriptiva del espanyol	Obligatòria

**Coordinació**

<b>Nom</b>	<b>Departament</b>
HIDALGO NAVARRO, ANTONIO	150 - Filologia Espanyola

**RESUM**

La assignatura *Sintaxis española* se inserta en el módulo de *Lengua española* y en la materia *Gramática descriptiva del español*.

Está concebida con carácter de formación obligatoria en el Grado de Estudios Hispánicos y forma parte asimismo del Minor en Estudios Hispánicos para los Grados de *Estudios Ingleses*, *Filología Catalana*, *Filología Clásica* y *Lenguas modernas y sus literaturas*.

Esta asignatura proporciona los conocimientos básicos y fundamentales en la sintaxis de la oración simple y compuesta desde un punto de vista sincrónico, para abordar la descripción de los constituyentes de la oración y de las relaciones que estos contraen. El análisis de esta disciplina se realizará tanto desde un punto de vista teórico como práctico. La teoría repasará los conceptos básicos (categorías, funciones, tipos oracionales, etc.) y la práctica sintáctica insistirá en el reconocimiento de las funciones sintácticas y en el planteamiento y solución de determinados problemas sintácticos.



## CONEXEMENTS PREVIS

### Relació amb altres assignatures de la mateixa titulació

No heu especificat les restriccions de matrícula amb altres assignatures del pla d'estudis.

### Altres tipus de requisits

Esta assignatura guarda relació con la asignatura de Morfología (código 35510) de la misma titulación por lo que es recomendable haber cursado previamente Morfología.

## COMPETÈNCIES

### 1003 - G. Estudis Hispànics

- Conèixer la història interna i externa de la llengua espanyola.
- Identificar problemes i temes d'investigació i avaluar la seua rellevància en l'àmbit de la llengua, la literatura i el teatre en espanyol.
- Que els estudiants hagen demostrat posseir i comprendre coneixements en una àrea d'estudi que parteix de la base de l'educació secundària general, i se sol trobar a un nivell que, si bé descansa en llibres de text avançats, inclou també alguns aspectes que impliquen coneixements procedents de l'avantguarda del seu camp d'estudi.
- Que els estudiants tinguen la capacitat d'arreplegar i interpretar dades rellevants (normalment dins de la seua àrea d'estudi) per emetre judicis que incloguen una reflexió sobre temes rellevants d'índole social, científica o ètica.
- Que els estudiants puguen transmetre informació, idees, problemes i solucions a un públic tant especialitzat com no especialitzat.
- Que els estudiants hagen desenvolupat aquelles habilitats d'aprenentatge necessàries per a emprendre estudis posteriors amb un alt grau d'autonomia.
- Conèixer la gramàtica i desenvolupar les competències comunicatives en llengua espanyola.
- Conèixer i aplicar corrents i metodologies de la lingüística.

## RESULTATS DE L'APRENENTATGE

Los resultados de aprendizaje son comunes al nivel 2 (materia Gramática descriptiva del español). Los específicos de esta asignatura son los siguientes:

- Tener capacidad de manejar información bibliográfica pertinente, especializada y actualizada.
- Ser capaz de elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo en español.
- Ser capaz de organizar de manera autónoma un proyecto propio de reflexión o investigación dentro del área.
- Ser capaz de apoyarse en la tradición filológica y lingüística crítica para comprender textos de reflexión e investigación lingüística.



- Ser capaz de aplicar los conocimientos sobre el sistema gramatical del español en contextos especializados y académicos para identificar temas de investigación relevantes.
- Ser capaz de reflexionar sobre las dudas y dificultades que se plantean en el uso actual de la lengua.
- Ser capaz de describir el sistema gramatical español en sus aspectos descriptivos y en el nivel sintáctico.
- Ser capaz de comprender el funcionamiento de la lengua española en el ámbito sintáctico y su relación con los niveles morfológico y semántico.

## DESCRIPCIÓ DE CONTINGUTS

### 1. La oración

Criterios para su definición. Oración y proposición.

### 2. Constituyentes de la oración

Sintagma nominal y sintagma verbal. Sujeto y predicado. Clases de oraciones según su estructura y según su modalidad. La frase nominal (pura).

### 3. Las funciones oracionales

La estructura del sujeto y del predicado: los complementos. Función sintáctica y caso semántico.

### 4. La oración compuesta

Tipos de composición. Oraciones yuxtapuestas.

### 5. La coordinación

Tipos de coordinación. Condiciones para la coordinación.

### 6. La subordinación

Criterios para su clasificación.

### 7. Oraciones subordinadas sustantivas

Completivas. Sustantivas con verbo e infinitivo. Interrogativas indirectas. La ubicación de las oraciones causales y finales entre las sustantivas.

**8. Oraciones subordinadas adjetivas**

Adjetivas de relativo. Circunstanciales de relativo. El caso de las comparativas y de las consecutivas.

**9. Oraciones subordinadas adverbiales**

Circunstanciales de lugar, modo y tiempo. Causales finales, concesivas y condicionales.

**VOLUM DE TREBALL**

ACTIVITAT	Hores	% Presencial
Classes teoricopràctiques	60,00	100
Estudi i treball autònom	35,00	0
Lectures de material complementari	25,00	0
Preparació de classes de teoria	15,00	0
Preparació de classes pràctiques i de problemes	15,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>	

**METODOLOGIA DOCENT**

La metodología de enseñanza y aprendizaje se articula en torno a dos tipos de actividades (presenciales y no presenciales):

a) Las actividades formativas presenciales (que representan el 40 %, es decir, 60 horas lectivas). En estas actividades formativas el profesor atenderá principalmente al estudio del ámbito sintáctico de la lengua española, y serán la base del diseño de los ejercicios y actividades prácticas. Dichas prácticas exigen un número reducido de estudiantes, ya que suponen una interacción más individualizada.

Dichas actividades fomentarán las competencias expuestas en el apartado correspondiente de esta guía docente:

1) Contenidos teóricos sobre cada uno de los temas del programa, según el desarrollo concreto especificado en cada uno de ellos, apoyadas en la lectura por parte del alumno, previa o simultánea a las explicaciones en clase, de la bibliografía citada y de la lectura obligatoria de dos artículos de investigación.



2) Contenidos prácticos, de apoyo a las clases teóricas, consistentes en el comentario de la bibliografía básica y en el análisis sintáctico de oraciones.

b) Las actividades no presenciales y tutorías (que representan el 60 % del volumen de trabajo, es decir, 90 horas). Este trabajo personal puede abarcar la elaboración de trabajos individuales o en grupo sobre cuestiones sintácticas, la resolución de problemas sintácticos concretos, así como la preparación del examen final. Toda esta tarea supone la consulta bibliográfica y la lectura crítica de textos representativos de estas cuestiones, especialmente, la de aquellas lecturas obligatorias, el fomento de un espíritu reflexivo, la implicación activa del estudiante en el proceso de construcción de sus conocimientos del nivel sintáctico de la lengua española. Dichas actividades fomentarán las competencias expuestas en esta guía docente.

Se utilizará el Aula Virtual para proporcionar material de apoyo a las clases y exposiciones, así como para tener informado al alumnado de avisos, instrucciones y convocatorias de interés que salgan publicadas.

## **AVALUACIÓ**

En esta asignatura el sistema de evaluación se basará en el control de las competencias que el estudiante debe adquirir (conocimientos teóricos y prácticos).

De manera general, la evaluación del aprendizaje de los alumnos se llevará a cabo a partir de la combinación de un examen final y de unas actividades prácticas:

### **1.ª CONVOCATORIA**

a) El tipo y estructura del examen final consistirá en varias preguntas teóricas breves sobre la materia estudiada, las lecturas obligatorias y en un análisis y comentario sintáctico de un texto, según un modelo que será expuesto como referencia en el Aula Virtual.

b) El tipo y número de actividades prácticas consistirá en la realización y corrección en el aula de ejercicios teórico-prácticos sobre los temas tratados y de análisis sintácticos, que también serán realizados y corregidos en el aula. Por tanto, se tendrá en cuenta también la asistencia regular y participativa en clase, con seguimiento de lecturas y ejercicios y de las actividades prácticas programadas.

La calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas a lo largo del curso en los conceptos anteriores, lo que descrito en porcentajes resulta del siguiente modo:

#### **ACTIVIDAD EVALUADA Puntos %**

1. Actividades realizadas durante el curso (prácticas, trabajos... a especificar al inicio del curso): 30%
2. Examen final: 70 %



TOTAL: 100 %

**IMPORTANT:** Para optar al aprobado en el conjunto de la asignatura es necesario obtener al menos un 3 (sobre 7 - 70%) en el examen final. En caso de nota inferior, no se sumará la nota obtenida a los demás aspectos evaluables y la asignatura quedará suspendida con la nota que se haya obtenido en el examen.

## 2.ª CONVOCATORIA

Los criterios de evaluación para la segunda convocatoria son esencialmente los mismos, con las siguientes matizaciones:

Si el estudiante ya se presentó en la 1.ª CONVOCATORIA podrá conservar la nota correspondiente al primer componente evaluable (hasta un 30 %). En este caso solo deberá presentarse al examen final y se le aplicarán los mismos criterios de evaluación que en la 1.ª CONVOCATORIA

El estudiante que se hubiera presentado en 1.ª CONVOCATORIA y no hubiese realizado, total o parcialmente, las actividades, podrá realizarlas en la 2.ª CONVOCATORIA, previa notificación al profesor.

Observaciones:

A lo largo del curso se harán controles de adquisición de conocimientos cuyos resultados serán en unos casos meramente informativos, y en otros contribuirán a la evaluación final, según se advertirá convenientemente.

Se controlará la asistencia a clase. Como medio para la evaluación y para la comunicación personalizada (en privado) de los resultados de ésta, se podrá hacer uso de la plataforma Aula Virtual.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

## REFERÈNCIES

### Bàsiques

- Alarcos, E. (1973), Estudios de gramática funcional del español. Madrid. Gredos; 3ª ed. aumentada en 1980.
- Álvarez, MªA. (1987), Las oraciones subordinadas. Esbozo de clasificación, Verba, Anuario Gallego de Filología, 14, 117-148.
- Bosque, I. y Demonte, V. (1999), Gramática descriptiva del español. Madrid, Espasa Calpe, (3 vols.)
- Gómez Torrego, L. (1985), Teoría y práctica de la sintaxis. Madrid. Alhambra.
- Narbona, A. (1989), Las subordinadas adverbiales impropias en español. Málaga, Ágora (2 vols.).
- Real Academia Española; Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). Nueva gramática de la lengua española. Madrid: Espasa.
- Rojo, G. (1978), Cláusulas y oraciones . Verba, Anuario gallego de Filología, anejo 14. Santiago de Compostela.
- VVAA (1985), Lecciones de I y II Curso de Lingüística Funcional (1983 y 1984). Oviedo.



### Complementàries

- Academia Española (Real) (1931), Gramática de la lengua española. Madrid, Espasa Calpe.
- Academia Española (Real) (1973), Esbozo de una nueva Gramática de la lengua española. Madrid, Gredos.
- Alarcos, E. (1994). Gramática de la lengua española. Madrid, Espasa Calpe.
- Alcina Franch, J. y Blecua, J. M. (1975), Gramática española . Barcelona. Ariel.
- Alonso, A. y Henríquez, P (1938) (1971), Gramática castellana. Madrid, Losada (2 vols.).
- Bello, A. (1848) (1988), Gramática de la lengua castellana. Edición crítica de R. Trujillo, Santa Cruz de Tenerife.
- Bosque, I. (1980), Problemas de morfosintaxis . Madrid. Univ. Complutense.
- Bosque, I. (1989), Las categorías gramaticales. Madrid, Síntesis.
- Fernández Ramírez, S. (1986), Gramática española, 4: El verbo y la oración. Madrid, Gredos; vol. ordenado y completado por I. Bosque.
- García Berrio, A. (1970), Bosquejo para una descripción de la frase compuesta en español. Murcia. Univ. de Murcia.
- Gili Gaya, S. (1946) (1976), Curso superior de sintaxis española. Barcelona, Vox.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1997), La oración y sus funciones. Madrid, Arco-Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1997), Principios de sintaxis funcional. Madrid, Arco-Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1986), Variaciones sobre la atribución. Anejo 5 de la Contextos. Univ. de León.
- Hernández, C. (1984), Gramática funcional del español. Madrid. Gredos.
- López García, A. (1995), Gramática española: (I) la oración compuesta; (II) la oración simple. Madrid, Arco-Libros.
- Marcos Marín, F., Satorre, J. y Viejo, M. L. (1998), Gramática española. Madrid, Síntesis.
- Molina Redondo, J. A. (1984), Estructuras oracionales complejas en español. Málaga. Ágora.
- Roca Pons, J. (1970), Introducción a la gramática. Barcelona. Teide, 2ª edición.
- Rojo, G. Jiménez T. (1989), Fundamentos del análisis sintáctico funcional. Univ. de Santiago de Compostela, Lalia, 2.